



## No todo es clínica

Rincón Ricote AI, Del Río Molina P, Muñoz Alonso E. Resolución de conflictos éticos en Atención Primaria. [AMF. 2023;19\(11\):639-47.](#)

Nuestra formación profesional está basada en el conocimiento científico de cómo se regula la vida: la anatomía, la fisiología, la histología, la semiología y además el estudio de la patología médica y quirúrgica. Y tras ello aprendemos farmacología y todas aquellas herramientas que la ciencia nos ofrece hoy en día para aliviar el dolor, curar la enfermedad, o al menos intentarlo, ayudar en suma a nuestros pacientes.

Pero la rutina diaria, sobre todo en Atención Primaria, es tozuda en mostrarnos que “no todo es clínica”, que no todo son signos y síntomas o algoritmos de decisión o protocolos. A la hora de la verdad, uno está frente al paciente, en el caso de los pediatras frente al niño o la niña y su familia, y tenemos que tomar decisiones en situaciones o contextos que no suelen aparecer en los algoritmos.

Si queremos tomar decisiones prudentes y adecuadas al niño, en el seno de su familia concreta y en las circunstancias reales, necesitamos más herramientas. Cada vez, en nuestras consultas, se nos plantean más dilemas éticos frente a los que no estamos preparados.

El método deliberativo propuesto por la bioética nos puede ayudar en este camino lleno de minas y es un excelente método para utilizar en las sesiones clínicas en nuestro centro de salud, aprendiendo a tomar entre todos decisiones prudentes

Pilar Ortiz

**NO TODO ES CLÍNICA**

## Resolución de conflictos éticos en Atención Primaria

**Ana Isabel Rincón Ricote**  
Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. CS Ávila Sureste. Ávila. SACYL.  
Grupo de Trabajo de Bioética de la SoCaLeMPyC.

**Pilar del Río Molina**  
Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. CS Universitario Huerta del Rey. Valladolid. SACYL.  
Profesora Asociada de la Universidad de Valladolid.  
Presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid.  
Grupo de Trabajo de Bioética de la SoCaLeMPyC.

**Elena Muñoz Alonso**  
Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. CS de Carbonero El Mayor. Segovia. SACYL.  
Miembro del Comité de Ética Asistencial de Segovia.  
Grupo de Trabajo de Bioética y de Comunicación y Salud de la SoCaLeMPyC.

**Puntos clave**

- Las reuniones de los equipos de Atención Primaria (EAP) son una parte del trabajo fundamental que permite el diálogo entre profesionales.
- El método deliberativo permite tomar una decisión tras analizar los distintos cursos de acción. Se pueden alcanzar soluciones distintas siendo todas válidas.
- Los cuatro principios de la bioética son: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Los dos primeros son de máximos, y los dos últimos, de mínimos.

**La reunión del equipo de Atención Primaria**

Una reunión es un grupo de personas pensando juntas con un propósito, para intercambiar y evaluar información, resolver problemas o conflictos, crear proyectos, desarrollarlos, evaluarlos y afrontar nuevos retos. Las reuniones son una parte fundamental del trabajo en equipo.

El EAP se reúne para mejorar. Sus reuniones son periódicas, y muy valoradas por los profesionales, pues benefician tanto a quienes elaboran las sesiones como a quienes las reciben, aumentando el conocimiento de todos.

Para que una reunión o sesión de equipo cumpla con su objetivo y sea un éxito, deberá ser eficaz, eficiente y efectiva<sup>2</sup> (figura 1).

En la tabla 1 se resumen las características que debe cumplir una correcta y fructífera reunión del EAP.

**Figura 1. Diagrama para el éxito en una reunión del EAP**

21

AMF 2023;19(11):639-647

639



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=366682439026>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Pilar Ortiz

**No todo es clínica**

*Pediatría Atención Primaria*

vol. XXVI, núm. 101, p. 1e78, 2024

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria,

**ISSN:** 1139-7632

**ISSN-E:** 2174-4106